

*Plenilunios del Cafetín Croché*, y el *Pregón de la Semana Santa de Zamora en 2002*.

El segundo apéndice ofrece los prólogos a *Edades de la tierra* (1977), de Alfonso Álvarez Villar, profesor de Psicología del Arte en la Universidad Complutense de Madrid; al libro *Antemural* (1979), realizado por José Luis López Aranguren; a *Usura es la memoria* (1981), de Ramiro Flórez, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; a *Ciudad del ave* (1984), de Ludwig Schrader, catedrático de la Universidad de Dusseldorf; a *Labrantíos del mar y otros poemas* (1986), de María Teresa Bertelloni, catedrática de Filología Hispánica de la Universidad de Puerto Rico; a *Cantos de El Escorial* (1987), de José López Rubio, de la Real Academia Española; a *Crónicas del océano* (2003), por Luis Alberto de Cuenca; a *Cierta es la tarde* (2010), por Manuel Quiroga Clérigo; a *Puerta de Salvación* (2011), por Rosa Navarro Durán, catedrática de Literatura española de la Universidad de Barcelona; a *Castilla, plaza mayor de soledades* (2001) por Pedro Laín Entralgo, Ex presidente de la Real Academia Española de la Lengua; a *Estaciones de abril* (2008), por Leopoldo de Luis y otras notas sobre poesía amorosa de Emilio Blanco y Octavio Uña.

Quiero sintetizar el viaje de Octavio por la vida con las palabras que le dedica Elías Rodríguez Díez en el prólogo que hace a *Iluminaria*: “Habla de Castilla que es tierra, del amor que es fuego, de mares y de ríos que son agua y del cielo que es aire. Pero, si cierro los ojos, la veo a toda ella resumida en agua y aire. Por eso escogí el lema que encabeza este prólogo (...) *Coelum undique et undique pontus*. Cielo por doquier y por doquier el mar. Agua y aire. A ese puerto tan simple y tan grandioso arriba su poesía”. ¡Que la lectura reposada y meditada de este decablibion os acompañe a todos en un decamerón inolvidable y gozoso!

TORREBLANCA LÓPEZ, Agustín. *¡Callen barbas y hablen cartas! El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y su contribución al conocimiento de las fuentes para el estudio de la Edad Media entre 1858 y 1931*. Madrid. Fundación Universitaria Española. 2017. 339 pp. De rerum bibliothecarum, 2.

Por Cristina González

Agustín Torreblanca López, doctor en Historia medieval por la Universidad Complutense de Madrid, estudia el papel que el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos tuvo en el desarrollo del medievalismo científico en España entre 1858, fecha en que se crea el Cuerpo, y 1931, el final de

la Restauración. Y lo hace a través del análisis de su producción científica, concretamente mediante la publicación de instrumentos de descripción y la edición de fuentes, ambas tareas propias y fundamentales que corresponde desarrollar a un Cuerpo de funcionarios al servicio del Estado en cuya Sección de Archivos ingresó nuestro autor en 1988. Su dilatada experiencia profesional, sus investigaciones y publicaciones sobre la historia del Cuerpo Facultativo hacen que estemos ante un “extenso e intenso trabajo”, como lo ha definido Carlos López Rodríguez, también del Cuerpo y director del Archivo de la Corona de Aragón que firma la presentación.

Torreblanca ha dividido su obra en dos partes. La primera está dedicada a la bibliografía heurística y analiza en qué medida la Administración del Estado facilitó los medios para la elaboración de instrumentos descriptivos que hicieran posible el control de los fondos encomendados a su custodia y para su publicación con el fin de facilitar a los investigadores la localización de las fuentes. Aborda tanto los programas heurísticos y corporativos como los trabajos que no tienen carácter oficial. Entre los primeros, menciona los concursos bibliográficos convocados por la Biblioteca Nacional, el proyecto de llevar a cabo un inventario general de documentos medievales que se gestó en la Real Academia de la Historia y que después heredó el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; expone además la carencia de recursos públicos durante los treinta y tres años que van desde 1866 a 1898, y el periodo de colaboración institucional-corporativa, de 1899 a 1922, en el que el Cuerpo dio un gran paso hacia la institucionalización oficial de la bibliografía heurística con la publicación de la *Guía de archivos, bibliotecas y museos arqueológicos de España*; también da a conocer otras vías de financiación para la publicación de catálogos oficiales al margen de la asignación presupuestaria del Estado, como el apoyo de instituciones científicas nacionales y extranjeras e iniciativas privadas.

En cuanto a los trabajos que fueron publicados por los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos a título particular, explica los diversos motivos que les movieron y reseña los trabajos heurísticos más significativos, distinguiendo los de contenido documental y los referentes a la bibliografía. La mayoría de ellos aparecieron en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, en el *Boletín Histórico* y en diferentes publicaciones sufragadas por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas o por academias como la de la Historia o la barcelonesa de Bellas Letras; también debido al patrocinio privado de sociedades como la Arqueológica Luliana, la Castellana de Excursiones, el Instituto Valencia de Don Juan o la Hispanic Society of America; a editoriales como *L’Avenç*, e incluso a aventuras empresariales emprendidas por algunos miembros del Cuerpo.

En los capítulos de este gran bloque dedicado a la heurística editorial, Agustín Torreblanca analiza las obras publicadas por los funcionarios del Cuerpo en los distintos campos de actividad que desarrollaron: catálogos, inventarios e índices de archivos, bibliotecas y museos, repertorios bibliográficos y censos de monumentos y objetos artísticos.

La segunda parte de la obra se ocupa de la edición de fuentes. El autor explica los fines y métodos de la edición científica y distingue la edición de documentos de aplicación del derecho y carácter epistolar, de la edición de los textos filológicos. Examina la labor realizada por los archiveros-bibliotecarios en la publicación de fuentes históricas y los medios materiales de que dispuso el Cuerpo para la publicación de textos diplomáticos y narrativos, tanto historiográficos como literarios, epigráficos y numismáticos. Reseña los principales proyectos de colecciones diplomáticas llevados a cabo por el Cuerpo, su colaboración en otros proyectos tanto institucionales como privados así como los desarrollados a título personal.

Es significativo el capítulo de resultados en el que Torreblanca lleva a cabo una clasificación temática y subsidiariamente por demarcaciones territoriales del “balumbo” de documentos medievales sueltos que se publicaron facilitando la búsqueda de las numerosas fuentes de archivo editadas por el Cuerpo. A continuación, también recoge los proyectos de edición de fuentes literarias y de epigrafía árabe medieval.

Finaliza la obra con un apartado de conclusiones en el que ofrece un balance crítico del papel desarrollado por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a lo largo del tiempo para llegar a comprender su situación actual e intentar prever el futuro de dicha institución burocrática.

El texto se completa con cuadros y gráficos e incluye además un índice onomástico en el que se distingue a los autores pertenecientes al Cuerpo de los que no.

El ingente corpus bibliográfico, la diversidad de las fuentes archivísticas y hemerográficas que han servido de base para este trabajo y las numerosas notas a pie de página muestran el minucioso trabajo realizado por Agustín Torreblanca.

En un sencillo pero atractivo diseño editorial y una cuidada edición, la obra *¡Callen barbas y hablen cartas!* es imprescindible para conocer la contribución real del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en la divulgación de las fuentes documentales para el estudio de la Edad Media conservadas en los centros confiados a su cargo y por tanto, una satisfacción que forme parte de nuestra colección *De rerum bibliothecarum*.